

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 de abril del 2019

**Señores
IMORME S.A.
Ciudad. -**

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de **IMORME S.A.**, tengo a bien informar que, de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2018, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes, se ha realizado la presentación de los estados financieros conforme con la NIFF.

Anhelando éxitos para el próximo ejercicio económico, me despido de usted.

Atentamente,



**CBA Andrea Alvarado
COMISARIO**